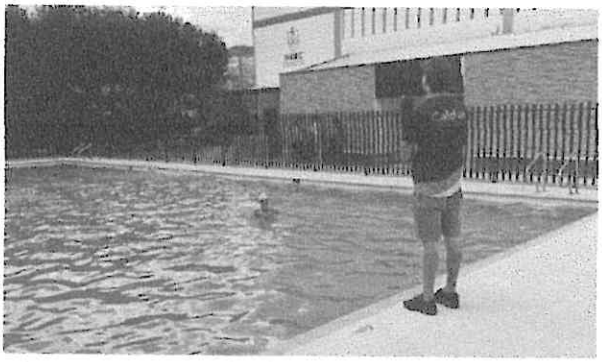
INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

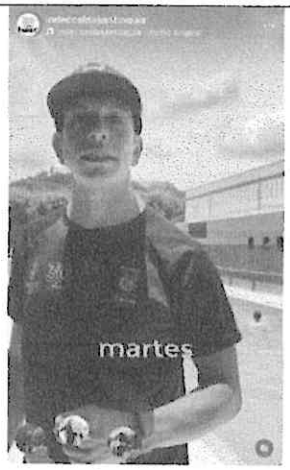
NÚMERO DE CONTRATO:	**PS-023-2026**
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JUAN CAMILO ESPINOSA SERNA**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO FORMADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN Y/O DEPORTES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
OTROSI	NO APLICA
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
ADICIÓN: 01	NO APLICA
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
FECHA DE INICIO:	**10 ENERO 2026**
PLAZO INICIAL:	CON UN PLAZO DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 30 DE JUNIO DE 2026.
AMPLIACIÓN 01:	NO APLICA
PLAZO FINAL:	CON UN PLAZO DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 30 DE JUNIO DE 2026.
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	33 DEL 09/01/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	32 DEL 09/01/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	NO APLICA
INFORME N°:	**005**
PERIODO:	1 DE MAYO DE 2026 AL 30 DE MAYO DE 2026
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar la ejecución de los programas de deporte general y de las disciplinas deportivas asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de acuerdo con las directrices impartidas por la Entidad, garantizando oportunidad, calidad y cobertura a la comunidad beneficiaria.	Se garantizó la supervisión permanente en el área de la piscina durante el horario asignado, llevando a cabo funciones de control, prevención de riesgos y protección, en el rol de guardavidas dentro de las zonas destinadas al nado libre.	
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las disciplinas deportivas asignadas, de conformidad con los lineamientos institucionales, ya sea en programas propios del INDEC o en aquellos en los que la Entidad participe o articule con otras instituciones.	Durante el periodo ejecutado, no se requirió apoyo en procesos de formación.	No aplica
3. Proponer y desarrollar iniciativas orientadas a la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas deportivos del INDEC dirigidos a la comunidad.	No aplica	No aplica

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

4. Utilizar de manera adecuada herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, cuando así se requiera, con el fin de promover la práctica del deporte y apoyar el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, incluyendo la realización de actividades presenciales, grupales y/o virtuales.	Durante la ejecución del contrato, se implementaron herramientas digitales y múltiples canales de comunicación como soporte estratégico para la promoción del deporte en el ámbito municipal, con el fin de visibilizar las diferentes actividades y disciplinas deportivas, fomentando así la participación activa de la comunidad.	
5. Participar en las reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el INDEC.	Durante el periodo ejecutado se me convoca a las actividades de apoyo al equipo de mantenimiento.	NO APLICA
6. Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales de actividades, planes de trabajo, proyectos y demás documentos que le sean solicitados por el INDEC, directamente relacionados con la ejecución del contrato.	Se realizó la entrega puntual de los informes y formatos exigidos, correspondientes al periodo ejecutado, cumpliendo con los tiempos y lineamientos establecidos.	
7. Apoyar la realización de mediciones, seguimientos y evaluaciones a la población impactada por los programas deportivos, y presentar los informes técnicos correspondientes conforme a los lineamientos establecidos por la	Durante el periodo ejecutado, no se asignaron requerimientos adicionales.	No aplica

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

Entidad.		
8. Brindar apoyo en la atención, orientación y asesoría a los usuarios, beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia del INDEC, actuando con respeto, honestidad, imparcialidad y trato digno, así como mantener relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto.	Durante la ejecución de las funciones asignadas, se brindó acompañamiento en los procesos de atención y orientación dirigidos a los beneficiarios y deportistas del INDEC, garantizando una prestación del servicio oportuna, equitativa y conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	
9. Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos que le sean asignados o estén bajo su responsabilidad.	Se realizó la administración, control y custodia de los implementos deportivos y recreativos del INDEC, asegurando su adecuado uso, mantenimiento y disponibilidad para el desarrollo de las actividades programadas.	
10.Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con las funciones del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC	Se desarrollaron actividades complementarias de apoyo a la gestión del INDEC, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al logro del objeto contractual establecido.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

PERÍODO EJECUTADO: 01 DE MAYO DEL 2026 AL 30 DE MAYO DEL 2026

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
ABRIL	85246194	$218.900	$280.200	$42.700	$541.800

NOTA: El contratista realiza el pago sus aportes mes vencido

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 de mayo de 2026.

NOMBRE: JUAN CAMILO ESPINOSA SERNA
C.C 1.026.154.396
Dirección Cra 49 N 118 S 60 Caldas-Antioquia
Celular 3137295267
Correo Electrónico: juanc1152014@hotmail.com